LA ENSEÑANZA UNIVERSITARIA EN JEREZ

• AGUSTIN GARCIA LAZARO

En Jerez puede hablarse con toda propiedad de estudios universitarios desde que a comienzos de la década de los setenta se crea la E.U. de E. Empresariales.

Si bien no puede afirmarse que nuestra ciudad haya contado con tradición universitaria sí es conveniente señalar, aunque sólo sea a nivel anecdótico, la existencia en Jerez desde inicios del siglo XVII de varios centros de enseñanza superior. Entre ellos despuntó la Facultad de Teología que en el Convento de Santo Domingo impartió su magisterio no sólo a curas y frailes, sino también a seglares, ya que tuvo carácter abierto. Este centro debió alcanzar gran prestigio cuando ya en 1580 estuvo a punto de convertirse en Universidad.

La Cátedra de Gramática de la Compañía (1586) o la Cátedra de Casos Morales de S. Lucas van a ser otros claros ejemplos de núcleos de enseñanza superior.

Mucho tiempo ha transcurrido ya desde entonces y por fortuna en la actualidad, Jerez cuenta con una oferta universitaria en vías de clara expansión.

La institución universitaria, sin haber perdido parte de la impronta que la ha venido marcando desde su fundación en el s. XIII, pretende hoy objetivos más acordes con los tiempos, que en todo caso no son sino exigencias impuestas por las necesidades actuales.

Formar profesionales altamente cualificados, desarrollar la investigación, participar en el crecimiento socioeconómico y cultural, impartir el saber al más alto nivel... son, entre otros, los principales retos que la sociedad de hoy plantea a la Universidad.

Así las cosas: ¿cómo afronta Jerez la expansión y consolidación de su oferta universitaria? En las líneas que siguen vamos a pasar revista a la situación actual de la enseñanza superior en nuestra ciudad y a tratar de analizar su problemática, para ocuparnos en un segundo momento de sugerir posibles líneas de acción de cara a la creación de nuevos centros.

EMPRESARIALES Y MAGISTERIO

Jerez cuenta hoy con seis centros donde se imparten estudios universitarios: Facultad de Derecho, E.U. de Enfermería, E.U. de Estudios Empresariales, E.U. de Formación del Profesorado de E.G.B., Escuela de Turismo y Escuela de Graduados Sociales. De ellos los cuatro primeros quedan englobados en la Universidad de Cádiz.

La E.U. de E. Empresariales procede de la vieja Escuela Profesional de Comercio. En un principio, desde 1972, se halló integrada en la Universidad de Sevilla pasando después a formar parte de la de Cádiz tras la creación de esta última en 1979.

En la actualidad cuenta con 29 profesores que imparten clases a 680 alumnos, de los cuales 250 son de nuevo ingreso.

A pesar de esta elevada matrícula en primer curso, no se ha cubierto la cifra de 300, máxima que la escuela podía admitir el presente año.

Alumnos de Arcos, El Puerto, Sanlúcar... y en su mayoría de Jerez asisten en turnos de mañana y tarde al viejo edificio, remozado y ampliado de Porvera 54, donde se ubica la Escuela.

Es precisamente el problema de espacio uno de los que más acucia a Empresariales, ya que aunque al menos en teoría pueden admitirse más alumnos, en la práctica y por la propia constitución del edificio, serían necesarias ciertas reestructuraciones y ampliaciones (aulas de mayor cabida, espacios para departamentos, aula magna...).

La solución pasaría por el derribo y posterior construcción de una nueva ala en el solar que Empresariales posee en la calle Ponce, al igual que se hizo con el de la calle Idolos.

La Escuela ha dado ya un buen número de Diplomados y en sus turnos de tarde (más del 50% de los alumnos de este turno trabajan), ha contribuido al perfeccionamiento de muchos profesionales jerezanos, en especial del campo de los servicios y la administración.

Para realizar el segundo ciclo y obtener así el grado de licenciado, los alumnos deben trasladarse a Sevilla (lo hacen aproximadamente el 50% de los que terminan 3.º). En el ánimo de muchos estudiantes y antiguos alumnos está el deseo de ver transformada, a medio plazo, en Facultad nuestra Escuela Universitaria de Estudios Empresariales.

Junto a la anterior, la E.U. de Formación del Profesorado de E.G.B. «Monseñor Cirarda», es la pionera de la enseñanza superior en Jerez.

Creada en 1968 como Escuela Normal de la Iglesia, se adscribió a la Universidad de Sevilla y posteriormente a la de Cádiz tras su creación.

Conviene señalar que a diferencia de la de Empresariales, la que nos ocupa es una Escuela de carácter privado, aspecto este que condiciona todas las cuestiones a las que vamos a referirnos y que determina también, en buena medida, gran parte de sus problemas actuales.

La titularidad de la escuela la ostenta un Patronato en el que se hallan representadas desde 1973 varias instituciones: Padres Marianistas, Religiosas de la Compañía de María y Jesús María, Hermanos de las Escuelas Cristianas, Religiosas de los Sagrados Corazones, Caja de Ahorros de Jerez y la Diócesis de Jerez.

Comparte con la Facultad de Derecho el edificio propiedad de la Caja de Ahorros de Jerez que se ubica en la Avda. León de Carranza, y alberga en sus aulas a más de 400 alumnos, a los que atiende una plantilla de 24 profesores. Sin que pueda hablarse de masificación, hay que decir que sus aulas se hallan prácticamente a tope.

Resulta paradójico que a pesar de las 11.000 pesetas mensuales que cuesta a cada alumno estudiar la carrera, la matrícula no decrezca y que los mayores problemas que la Escuela tiene planteados, sean precisamente de orden económico.

En efecto, el déficit actual de 14.000.000 de pesetas que se arrastra, amenaza de manera acuciante a la Escuela, hasta el punto de que pueda llegar a ponerse en tela de juicio su supervivencia. Sin pretender dramatizar puede afirmarse que a «Cirarda» la ahogan los créditos.

Estos problemas económicos, determinan el hecho de que las instalaciones materiales sean deficientes y el que varios profesores, hayan visto retrasados sus cobros en diversas ocasiones.

Las ayudas económicas con que cuenta esta Escuela para su funcionamiento, provienen básicamente de las cuotas de los alumnos y de las aportaciones de las cinco congregaciones religiosas que integran la Junta de Titularidad (a razón de 450.000 pesetas anuales cada una). Otras instituciones colaboran con determinadas cantidades destinadas a becas de alumnos: Fundación Santa María (1.500.000), Fundación Universitaria (1.400.000) y Caja de Ahorros de Jerez (1.500.000).

Esta última entidad, que aporta también el edificio, fue en otros tiempos uno de los principales soportes donde la Escuela pudo basar su solvencia económica. En la actualidad cabría esperar un mayor apoyo por su parte, toda vez que el mencionado déficit que la Escuela arrastra, lo tiene contraído con la Caja de Ahorros de Jerez.

Junto con el económico, otro gran problema gravita sobre la Escuela Universitaria de Formación del Profesorado. Cada vez son más insistentes los rumores sobre la posible venta por la

Caja del edificio de su propiedad (donde se aloja «Cirarda») a la Universidad, que lo destinaría en su totalidad a la Facultad de Derecho.

De ser así, la Escuela de F. del Profesorado debería abandonar su actual ubicación, sin saber a ciencia cierta dónde podría hallar nuevo emplazamiento.

Ante todo esto, nos parece llegado el momento de que las instituciones tomen cartas en el asunto y den su apoyo a la Escuela. El Ayuntamiento (al que ha solicitado ayuda), la Caja de Ahorros (a quien se adeudan 14.000.000), la Universidad (a quien religiosamente se envía el importe de las tasas de matrícula sin que revierta en la Escuela —al contrario de lo que sucede con otras— ni la más mínima ayuda para biblioteca o material audiovisual) y en fin, las propias congregaciones religiosas, deben encontrar fórmulas de acuerdo y ayuda que posibiliten, ni más ni menos el hecho de que Jerez siga contando con la Escuela de Formación del Profesorado de E.G.B., que es en definitiva lo que importa.

ENFERMERIA Y DERECHO.

Desde el curso 1973-1974 viene funcionando la E.U. de Enfermería de la Residencia Sanitaria «General Primo de Rivera», adscrita hoy día a la Universidad de Cádiz.

A diferencia de otros centros Universitarios, su sostenimiento no depende del Ministerio de Educación, sino del de Sanidad.

En la actualidad cursan en ella estudios de ATS 168 alumnos repartidos en tres cursos. Esta cifra contrasta con las 389 solicitudes recibidas para ingresar en 1.º, donde sólo han sido admitidos, al igual que años atrás, alrededor de 50 alumnos.

Parece evidente que la demanda de los estudios de Enfermería es en nuestra ciudad la que alcanza cifras más altas, ya que sólo consiguen plaza uno de cada 7 alumnos que aspiran a ella.

El reducido espacio con que cuenta la Escuela, ubicada en la misma Residencia, parece justificar en buena medida los motivos de la reducida matrícula, pero en el fondo son razones de calidad de enseñanza y criterios de racionalización los que imperan a la hora de no admitir más alumnos. Por esta razón, aún cuando el próximo curso los problemas de espacio vayan a ser resueltos (al trasladarse la escuela a la nueva Residencia), no se incrementará la matrícula.

Es de esperar, por el contrario, que el número de solicitudes crezca todavía más habida cuenta de que, a la larga, los profesionales de la enfermería parecen ingresar en el mundo del trabajo relativamente antes que los procedentes de otros colectivos, tal y como nos lo manifiesta la directora técnica de la Escuela.

Con idénticos problemas en cuanto a demanda de plazas se encuentra la Facultad de Derecho.

Creada en Jerez por Ley 29/1979 de 30 de Octubre, encuentra sus raíces en el Colegio Universitario de Derecho que existía en nuestra ciudad desde el año 1973 (adscrito a la U. de Sevilla y sostenido por distintas instituciones locales, en especial el Ayuntamiento).

Hoy día cuenta aproximadamente con 1.600 alumnos, en su mayoría de Jerez y Cádiz, de los que 375 inician este año sus estudios (un 3% más que el curso pasado).

El número de solicitudes presentadas —casi 500— han superado con mucho la capacidad funcional del centro —en palabras de su propio decano— por lo que buen número de alumnos, ante la imposibilidad de ser admitidos, han debido optar por matricularse en otros centros. Todo lo anterior no hace sino resaltar uno de los grandes problemas que afectan seriamente a la facultad: la falta de espacio.

Derecho comparte con Magisterio un edificio propiedad de la Caja, cuyas instalaciones fueron previstas en un principio para albergar a 900 alumnos, cifra que actualmente está a punto de ser doblada.

Las situaciones problemáticas planteadas a principios de curso por cuestiones de matrícula son un claro exponente de la necesidad de ampliar la Facultad, no ya tanto para dar cabida a mayor número de alumnos, sino cuando menos para evitar que la masificación actual alcance mayores cotas.

Ya en la actualidad la F. de Derecho cuenta



con la «ratio» más elevada de toda la Universidad de Cádiz, problema este de difícil solución, dado lo reducido de las instalaciones y la imposibilidad de contratar a más profesores. Resulta fácil explicarse el hecho de que, ante estas deficiencias, la Facultad imparta clases de 8 de la mañana a 10 de la noche.

Los graves problemas de espacio, afectan igualmente a todo tipo de dependencias (biblioteca, bar y comedor de alumnos, espacios para departamentos, falta de una gran aula magna...) que reflejan también una clara saturación.

Las soluciones a esta situación apuntan, bien hacia la construcción de un nuevo edificio a cargo de la Universidad, bien por la utilización en su totalidad del que en la actualidad comparte con la Escuela de Magisterio.

Esta última salida es la más rumoreada y ya últimamente un equipo técnico del Ministerio de Educación, ha visitado las instalaciones de cara

a emitir informes para una posible compra por la universidad, del edificio propiedad de la Caja de Ahorros de Jerez. Del mismo modo ya se han mantenido contactos Caja-Ministerio sobre este asunto.

Lo que sí parece claro es que de ultimarse esta operación, la escuela de Formación del Profesorado debería «desalojar» su actual emplazamiento, con lo que una nueva y seria incertidumbre se sumaría así a los apuros económicos por los que atraviesa.

Pese a todo, y aún dando por hecho el que esta posibilidad pueda llegar a materializarse, es bien cierto que en un plazo de dos o tres años el edificio en cuestión sería de nuevo insuficiente. En cualquier caso habría que realizar muchas modificaciones y reformas por lo que creemos que pudiera ser más aconsejable la construcción de una nueva facultad.

Dejando a un lado este polémico tema, hemos de decir que Derecho recibe una importante ayuda de la Fundación Universitaria de Jerez. Esta colaboración con instituciones locales, ha posibilitado la aparición de varios números de la colección de publicaciones jurídicas, así como la celebración de diversos congresos y la adquisición de material bibliográfico y de informática. De la misma manera se han concedido ayudas a estudiantes y profesores (de los que un buen número visita con frecuencia y da cursos en Universidades extranjeras).

TURISMO Y GRADUADOS SOCIALES

En Compañía 7, donde en otros tiempos se ubicó la Escuela de Magisterio se encuentran en la actualidad las Escuelas de Turismo y Graduados Sociales, ambas consideradas como centros de enseñanza superior y cuyos estudios culminan con el grado de diplomado universitario.

Las dos escuelas a las que hacemos referencia, presentan muchos rasgos en común y así, además de hallarse instaladas en el mismo edificio, se sostienen económicamente por las subvenciones de la Caja de Ahorros de Jerez —entidad que aporta también los locales—y por las mensualidades que pagan sus alumnos.

Las clases se desarrollan en ambos centros en turnos de tarde, y mientras que la Escuela de Turismo, recibe un alumnado, en su amplia mayoría procedente de COU, la de Graduados Sociales acoge en sus aulas en similar proporción, a estudiantes que han culminado el Curso de Orientación Universitaria (los cuales acceden directamente sin prueba de selección) y a los que provienen de otros estudios o profesiones que han de realizar un curso puente para ingresar en 1.º

La Escuela de Turismo y sus 230 alumnos dependen a todos los efectos de la Escuela Oficial de Turismo de Madrid que exije para la concesión del título, la realización de unas pruebas de evaluación final. Este hecho origina el que esta escuela, al igual de lo que sucede en las del resto del país, los resultados académicos no siempre coincidan con el aprovechamiento real del alumnado.

Dado el carácter experimental del actual plan de estudios, se están llevando a cabo laboriosas gestiones entre la Asociación Nacional de Escuelas de Turismo y los Ministerios de Educación y Transporte, Turismo y Comunicaciones (de quien depende directamente esta Escuela) a fin de solventar los problemas planteados.

Por otra parte, las Escuelas de Turismo pertenecientes a la Comunidad Autónoma Andaluza, tienen mucho interés en lograr una Escuela Oficial dependiente directamente de la Junta de Andalucía. De conseguirse, los grandes vínculos de dependencia que hoy existen con respecto a la Escuela Oficial de Madrid se verían disminuidos, aumentando por contra las propias competencias de la Escuela de Turismo de Jerez.

La Escuela de Graduados Sociales imparte clases a 250 alumnos y aunque está adscrita a la E. de G. Sociales de Granada depende de manera más directa de la Escuela Social de Cádiz.

Entre sus alumnos figura una buena proporción de personas mayores de 25 años, así como de estudiantes que trabajan.

Una de las mayores aspiraciones que, a corto plazo querría ver cumplida la Escuela de Graduados Sociales de Jerez, es el ver reducido la gran dependencia que a nivel administrativo y

académico, le ata con la E. Social de Cádiz. Del mismo modo, el hecho de que este tipo de Escuelas sean competencia conjunta de los ministerios de Educación y Trabajo, crea ciertas situaciones de confusión y ambigüedad, que quedarían clarificadas si el primero se hiciera cargo, en todos los aspectos, de las Escuelas de Graduados Sociales.

En un futuro cercano sería deseable que las situaciones problemáticas que afectan a estos centros y en especial las que se refieren a su escasa independencia, tanto académica como económica, se vieran superadas.

Y MAÑANA... ¿QUE?

No podemos cerrar este recorrido por el panorama universitario jerezano, sin hablar de las previsiones para el futuro y de las posibilidades de incrementar la oferta de la enseñanza superior en nuestra ciudad.

De todos es conocido el gran auge que la informática está alcanzando en los distintos sectores de la vida empresarial y en el terreno de los servicios, por lo que cada vez es mayor la demanda de personal especializado a nivel superior.

Hace ya algunos años y en previsión de estas necesidades, surgieron iniciativas en nuestra ciudad encaminadas a dotar a Jerez de una Escuela de Informática.

Los primeros pasos en este sentido, se dieron en la Escuela de Estudios Empresariales hace ya unos cinco años. Es justo reconocer la labor desempeñada por el promotor de la idea, D. Juan Collado Casal (director por entonces de la Escuela), quien en varias ocasiones solicitó una sección de informática empresarial. Posteriormente, los esfuerzos se encaminaron con el objeto de conseguir para Jerez una Escuela Universitaria de Informática.

La idea fue también asumida por el grupo socialista del Ayuntamiento y posteriormente, por la corporación en su conjunto, quien apoyó en pleno la petición de este centro a la Junta de Andalucía.

Aunque hasta la fecha no ha habido respuestas concretas, lo cierto es que los contactos no se han roto y es de esperar que a corto plazo Jerez y la provincia puedan contar con un valioso instrumento que contribuya positivamente a su mayor desarrollo.

En otro orden de cosas, resulta verdaderamente paradójico comprobar, como siendo Jerez una de las primeras agrociudades (y habida cuenta de la importancia del campo en la economía provincial) nuestra ciudad no cuenta con un centro universitario donde se formen, a nivel superior, los técnicos que las explotaciones agrarias requieren.

Los tradicionales cultivos de la campiña jerezana (cereales, remolacha, algodón, vid) junto a los nuevos cultivos frutícolas y hortícolas de maduración temprana, cada vez más extendidos por las vecinas poblaciones de Rota, Sanlúcar y Chipiona, reclaman la existencia de una Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Agrícola que dote a nuestra zona de personal especializado.

Ya a principios de siglo Jerez contó con una Escuela de Peritos Agrícolas, que posteriormente fue suprimida en la década de los 20. Hoy nuestra ciudad sigue, sin embargo, siendo la sede provincial de buen número de organismos relacionados con el campo.

Así, aquí se ubican la Cámara Oficial Agraria de la provincia, la delegación del IRYDA, el Instituto Nacional de Semillas y Plantas de Vivero, el Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias, el Grupo Provincial Remolachero y la Granja Experimental de la Diputación entre otros. Si a ésto unimos todo lo relacionado con el mundo de las bodegas y del vino, estaremos de acuerdo en afirmar, aún más si cabe, la necesidad de que Jerez cuente con el centro universitario del que venimos haciendo referencia.

La E.U. de Ingeniería Técnica Agrícola que para Jerez reclamamos debería contar —tal como ya fue solicitado hace unos años por el Ayuntamiento de nuestra ciudad— con una sección de agronomía general, pero sobre todo, con otra de Viticultura y Enología, integrando así, de manera novedosa a nivel universitario, estas especialidades.

Jerez es sin lugar a dudas, el sitio idóneo

para que estos estudios inicien su andadura universitaria, en el marco de una Escuela Universitaria (recordemos que ya nuestra ciudad fue la pionera en la incorporación a la F.P. de la especialidad de Viticultura y Enotecnia). Al margen de la labor de formación de profesionales y técnicos, una institución de este tipo contribuiría sin duda a impulsar la investigación y podría colaborar con las numerosas empresas y explotaciones del sector, sin olvidar el importante papel a desempeñar en el reciclaje de Ingenieros Agrónomos y Químicos en estas materias no incluidas en sus carreras.

Cerramos ya el tema porque pensamos que sobran argumentos. Tan sólo unas preguntas: ¿qué se ha hecho de la solicitud de la E.U. de I.T. Agrícolas?, ¿en qué despacho de la Junta duerme la petición? No estaría de más que a nivel local tratásemos de despertar el tema.

Por último, y para cerrar ya el capítulo de peticiones, lanzamos una última: ¿qué razones de peso existen para que Jerez no cuente todavía con un centro asociado de la Universidad a Distancia (UNED)? Pensamos que ninguna, ya que existen una serie de razones objetivas que así nos lo hacen suponer.

La centralización en la capital de la mayoría de las facultades (a excepción de la de Derecho) posibilita ampliamente el cursar estudios universitarios a los residentes en Cádiz capital y su área de influencia, quedando disminuídas estas posibilidades para el resto de la población de la provincia.

La masificación con que cuenta el centro asociado de la UNED de Cádiz, (con más de 3.000 alumnos es el segundo de España en matrícula) se debe en buena parte al alto número de estudiantes procedentes de Jerez. Ciudades de menor población y no mucho más alejadas que Jerez de la «capital universitaria», cuentan con centros asociados, que han encontrado en instituciones locales o provinciales apoyo para su sostenimiento económico.

No debemos olvidar, por otro lado, que Jerez es el centro geográfico en torno al cual se concentra una población que ronda los 400.000 habitantes. Ya de hecho estudiantes de El Puerto, Rota, Chipiona, Sanlúcar, Medina, Arcos... acuden diariamente a nuestra ciudad a realizar estudios universitarios y tendrían «más a mano», si lo hubiera, el centro asociado de la UNED.

Junto a estas razones, existe la más principal: y es la necesidad real y patente de dar respuesta concreta a la demanda de desarrollo cultural y educativo de una gran población de estudiantes y profesionales, con ansias de reciclaje y perfeccionamiento.

Finalizamos, solicitando a las instituciones locales su participación y apoyo para que Jerez pueda ver ampliada su oferta universitaria, lo que sin duda redundará, aunque sea a largo plazo, en mayores cotas de desarrollo para nuestra ciudad.